

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolari, P. Canals
y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:
Sres. Boidés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbaro,
3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorente, Rue Vivienne, 7.

Redacción y Administración

ARRABAL SANTA ANA, N.º 25
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, unas contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas
Dentaduras artificiales sin paladar, garantizan su buen funcionamiento

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Penard de Madrid.

EXTRACCIONES SIN DOLOR Calle Lloverá (Padró) 27. REUS
Consulta de 9 mañana a 6 tarde

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2. REUS

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Carcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbet), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1. 1.º — REUS

Anemia.—Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Representante en Reus:

Francisco Bufill Vallés

Depósito Central:

Grau y Bufill, S. en C.

CAMPO SAGRADO 24

BARCELONA

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

COLEGIO MODELO

técnico-comercial-florólogo e industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(a 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua siendo la más económica y de positivos resultados.
Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, francesa por la tarde.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10 pesetas menos.

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarse a la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpina. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

TOS

PASTILLAS CLORO-BENZO-BALSÁMICAS

DE JOSÉ M.ª FONT

Medicación científica y de positivos resultados para la curación de la TOS y afecciones de las vías respiratorias.

El que conoce el valor de estas pastillas se está nunca despreviendo de no tener una cajita en casa.
Depósito único en Barcelona: FARMACIA DE JOSÉ M.ª FONT, Paseo de Gracia, 49.

FRENTE AL APE-DEPO

EN VENTA

Lo está una tienda de zapatería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse en esta imprenta

Algo sobre Presupuestos

Las noticias que dió anteayer el Sr. García Alix a varios periodistas acerca de los nuevos Pre-

COMPANÍA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

puesto no solo está la Hacienda del país, para el cual se forma, sino que en él se reflejan las líneas generales de una política.

La alta significación del señor Villaverde en estas cuestiones, significación que se transmite al Gabinete por él presidido, da especial interés al Presupuesto para 1906, que como ha dicho el Sr. ministro de Hacienda, será la segunda parte del de 1900, que señaló una nueva orientación financiera y una política económica, que han causado estado y han sido respetadas en lo esencial por todos los Gobiernos sucesivos.

Segunda parte o complemento será el nuevo Presupuesto, en el sentido de que, tras la obra de liquidación adelantada ya, venga a impulsar la reconstitución del país, sin abandonar a aquella.

Hay que huir, sin embargo del error de creer que en un solo Presupuesto pueda verificarse la transformación de los servicios del Estado, y estimularse las actividades sociales de suerte que se transformen también ellas. Esta es una obra paulatina. Del Presupuesto de la reconstitución debe hablarse como de una tendencia, no pretendiendo un hecho que hubiera de operarse en el plazo de duración de un solo Presupuesto. Obra de varios Presupuestos ha sido, y tendrá que ser todavía, la liquidación de nuestro desastre colonial y de nuestro desbarajuste financiero, y era, sin embargo, empresa, aunque difícil en extremo, más limitada que la que abarca la palabra reconstitución.

Los problemas que se planteaban al formar el nuevo Presupuesto, o, hablando en términos más sencillos, las necesidades que aquél debía satisfacer, eran estas: primero, la continuación de

Supuestos, demuestran que mientras la Prensa y algunos políticos se consagran a disertar sobre la conveniencia de que se abrieran pronto las Cortes, el Gobierno, fiel a sus compromisos y al programa trazado en la Nota oficial del primer Consejo de ministros, trabaja con asiduidad para formar un Presupuesto que respondiera a las necesidades públicas. Creemos que un buen Presupuesto basta para compensar con creces la demora, no excesiva ni contraria, a los precedentes de otras legislaturas, que haya habido y pueda haber en la apertura de las Cortes.

Un Presupuesto es siempre una de las leyes más importantes, y su formación una de las funciones de gobierno que requieren mayor cuidado. Por tratarse de una función periódica que hay que desempeñar todos los años, llama menos la atención el Presupuesto que otras leyes, y aun a algunos les parece un trámite. En ocasiones lo ha sido; más hay que reconocer que en el Presu-

puesto no solo está la Hacienda del país, para el cual se forma, sino que en él se reflejan las líneas generales de una política. La alta significación del señor Villaverde en estas cuestiones, significación que se transmite al Gabinete por él presidido, da especial interés al Presupuesto para 1906, que como ha dicho el Sr. ministro de Hacienda, será la segunda parte del de 1900, que señaló una nueva orientación financiera y una política económica, que han causado estado y han sido respetadas en lo esencial por todos los Gobiernos sucesivos. Segunda parte o complemento será el nuevo Presupuesto, en el sentido de que, tras la obra de liquidación adelantada ya, venga a impulsar la reconstitución del país, sin abandonar a aquella.

Hay que huir, sin embargo del error de creer que en un solo Presupuesto pueda verificarse la transformación de los servicios del Estado, y estimularse las actividades sociales de suerte que se transformen también ellas. Esta es una obra paulatina. Del Presupuesto de la reconstitución debe hablarse como de una tendencia, no pretendiendo un hecho que hubiera de operarse en el plazo de duración de un solo Presupuesto. Obra de varios Presupuestos ha sido, y tendrá que ser todavía, la liquidación de nuestro desastre colonial y de nuestro desbarajuste financiero, y era, sin embargo, empresa, aunque difícil en extremo, más limitada que la que abarca la palabra reconstitución.

la política de excedentes para poder proseguir la liquidación de nuestras deudas y contar con recursos para la mejora de los servicios; segundo, la reorganización y perfeccionamiento de estos servicios, aumentando su dotación y dando á esta transformación y á estos aumentos el sentido de formación ó mejora del «outillage» nacional, como repetidas veces manifestó el Sr. Villaverde; tercero, la mejora de nuestra situación monetaria y del desnivel del cambio, y cuarto, el alivio de la situación del contribuyente, mediante rebajas prudentes ó reformas que distribuyesen mejor algunos impuestos.

No establecemos un orden de prioridad entre las atenciones señaladas, y que enumeramos solo para establecer algún orden entre ellas. Su precedencia puede ser, y será, para muchos opinable. El hecho es que el nuevo Presupuesto, según las noticias que sobre él circulan, satisfará todas las diversas necesidades que expresan aquellos enunciados.

La continuación de la política de excedentes se reflejará en un «superavit», que creemos será de unos 25 millones de pesetas, y que probablemente aumentará en la liquidación del Presupuesto, según viene ocurriendo desde 1900, por la moderada estimación de los ingresos. A la mejora de los servicios, á esa obra de reconstitución pedida con tanta insistencia, se consagran créditos importantes, que permitirán dar impulso á la enseñanza, á las obras públicas y á la defensa nacional. No es exagerado calcular que han de invertirse en estas atenciones unos 35 millones más que en la actualidad, lo cual se hace sin comprometer en modo alguno la situación de la Hacienda, empezando á recoger los frutos de la firme y salvadora política iniciada en 1900. La enseñanza, principalmente la primaria; las obras públicas, con todo el progreso que representan para la agricultura y la industria, obtendrán con el aumento de dotación medios de llegar á conseguir los adelantos que el país desea. Y en el orden de la defensa nacional, importante también, se completará la transformación de nuestra Artillería, sustituyéndola por la de tiro rápido; mejora que se calcula que podrá realizarse en un periodo de tres años, satisfaciéndose en anualidades que hagan más tolerable este gasto. La cuestión de la escuadra ha de ser objeto de un proyecto especial, aparte de las mejoras que en el Presupuesto se introduzcan en este ramo. El problema monetario y el desnivel del cambio, que algunos decían estar olvidados por el Gobierno, reciben en el nuevo Presupuesto medios para llegar á su paulatina mejora. Se consigna un crédito que tal vez sea de ocho millones de pesetas, para la desmonetización de la plata, y el establecimiento del pago en oro de la totalidad de los derechos de Aduanas, proporcionando ingresos importantes en este metal, dará la base para realizar, dentro del año, operaciones que contribuyan á la nivelación gradual del cambio.

Cuanto á la reforma de los impuestos, la rebaja de la contribución urbana y de la rústica, señalando los tipos de 18 por 100 para la primera y de 14,50 para la segunda, y unificando dentro de cada una la variedad de los existentes, dará algún alivio á numerosas y sufridas clases de contribuyentes, para los cuales serán ventajosas también algunas otras modificaciones que en el Presupuesto se introducen, dentro de la prudencia y pársi-

monia con que es preciso caminar en esta clase de reformas.

Bastan las sucintas noticias que se tienen del Presupuesto, para afirmar que el Gobierno no ha estado ocioso en el interregno parlamentario; que ha acometido con acierto y fortuna las principales cuestiones que suscitaba la formación del Presupuesto, y que éste promete ser tal, que satisfaga las aspiraciones generales del país.

MONTES Y MADERAS

Antes de entrar en el cálculo de la producción maderable de los montes españoles es necesario considerarlos divididos bajo el punto de vista de su permanencia en dos categorías á saber, primera, *montes particulares*, y segunda, *montes del Estado*, de los pueblos y de las Corporaciones dependientes de la Administración, ó sea los llamados *montes públicos*.

En los primeros ó sea en los montes de propiedad particular, difícil es, por no decir imposible, fijar ni siquiera aproximadamente la cuantía de la renta que puedan representar los predios; porque desgraciadamente no se halla en nuestro país bastante difundida la ciencia forestal para que los dueños de fincas arboladas se sujeten á un plan de aprovechamientos que señale una orientación en el disfrute de aquellas y sujete á este á términos que encajen dentro de la buena conservación del monte. Así, vemos por un lado, que el particular que dispone de rentas sobradas para sus necesidades y es amante del arbolado, cifra la conservación de su monte en que no entre en él el hacha, por creer que el único medio de perpetuarlo es no cortar ó cortar poco, anacronismo que demuestra lo escaso de sus conocimientos en materia de ciencia forestal, ya que es bien notorio para todo aquel que haya saludado ésta que la conservación perpetua de un monte se cifra, no, en no cortar ó cortar poco, sino en *cortar lo que se debe*, esto es, en llevar á los aprovechamientos mediante el estudio concienzudo de cuantas fuerzas vitales concurren en el predio, una Ley de vida, menos cara y más ordenada y productiva que la sistemática y medrosa entresaca; verdad que como todas es perfectamente lógica y comprensible hasta para el más lego en el asunto, puesto que los montes, como don natural existieron y existen para ser aprovechados para la utilización de sus valiosísimos productos en la satisfacción de nuestras necesidades sin perjuicio del deber moral y material en que nos encontramos de legarlos en las generaciones venideras en perfecto estado de conservación, y notamos, por otro lado, que, bien por el poco efecto al arbolado, ó el temor de que este desaparezca por un incendio ú otras mil causas ó bien por el afán ó la necesidad de reunir en un momento dados sumas determinadas en metálico, se realizan por el dueño de un predio forestal, efecto de no existir en nuestra nación una Ley coercitiva, que empere á perpetuidad el arbolado de un monte, todas las existencias del mismo, comprometiéndose así su vida y la de los intereses agrícolas que defiende, y desquiciándose y desnaturalizándose el capital que el mismo representa, formado por la unión íntima, por la vida solidaria del suelo y del vuelo.

Preciso es, por tanto, que dejando á un lado para el objeto que nos proponemos la producción de los montes de particulares, puesto que ni aproximadamente podemos señalar á cuanto asciende aquella por término medio al año, pero si hemos de exponer que sea pequeña ó grande la cuantía de los aprovechamientos que en ellos se realicen, en nada obstará ni contradirá dicha cuantía ninguno de los argumentos que se han de exponer en defensa de las conclusiones que formularemos, sino que por el contrario, las abonará en tanto mayor medida cuanto mayores sean los disfrutes que se ejecuten.

En cuanto á los montes públicos, esto es, á los pertenecientes al Estado, á los pueblos y á las Corporaciones dependientes de la Administración, es preciso subdividirlos en atención al régimen distinto á que están sujetos, en dos clases.

Se comprende en la primera los montes sometidos ó próximos á someterse al cultivo intensivo, es decir, al régimen impuesto por los estudios en ellos realizados ó que están realizándose para su ordenación; y entran formando parte de la segunda todos aquellos en los que no se vislumbra, por ahora, puedan ser objeto de tan beneficiosos estudios y están sujetos al cultivo extensivo, rigiéndose por planes provisionales que se forman anualmente como resultado de ligeros reconocimientos, aunque el personal técnico encargado de la conservación de tales predios calcula por simples aforos, si las demandas hechas por los municipios ó corporaciones propietarias para la satisfacción de sus atenciones más imprevistas, punto de vista de los más principales y atendidos en aquel cálculo, caben dentro de la conservación del monte, siendo ocioso decir que el personal citado se atiene como es natural tratándose de aforos, á términos de la más exquisita prudencia en la fijación de la cuantía del aprovechamiento que haya de concederse.

En el «Estudio» que á continuación insertamos se consigna la producción de los montes sujetos á planes de ordenación y la de los que en breve pueden ser regidos por dichos planes:

Table with 2 columns: Description of land type and production value. Includes entries like 'Están estudiadas por la Administración forestal pública y próximas á ponerse en ejecución de Ordenaciones, hectáreas... 129.000' and 'con una producción anual de madera de metros cúbicos... 353.428'.

Y como quiera que el precio medio del metro cúbico de madera en el árbol, esto es, en pie, en rollo y con corteza no es menor de ocho pesetas, resultará que puestos en ejecución todos los proyectos de ordenación hoy en curso tendremos para 725.500 hectáreas sometidas á cultivo intensivo una aproximada producción anual ó renta en metálico por el concepto del aprovechamiento maderable de pesetas 6 845.194.

Contrayéndonos ahora á los montes públicos sometidos á cultivo extensivo, esto es, á los que por hoy no se piensa en hacerlos objeto de estudio de ordenación y que son por desgracia los más, puesto que su total cabida pública aproximada es de 4.109.500 hectáreas y no será menor de 1.500.000 la poblada, fácil es comprender después de lo que se ha dicho acerca de los principales factores que se tienen en cuenta para la determinación de la cuantía de los aprovechamientos moderables que en ellos se heyan de ejecutar anualmente, que la producción asignada á los mismos es variable, pero quedando por bajo de la realidad en su apreciación puede calcularse en 125.000 metros cúbicos cuyo valor es el monte es de 1.000.000 de pesetas.

Tenemos, por tanto, en suma, que contrayéndonos solamente á los montes catalogados á cargo del ministerio de Agricultura y exceptuando á los que pertenecen al Patronato Real y los pertenecientes á los Pueblos de las Provincias Vascon-

gadas y Navarra que se rigen por una legislación especial, esto es, hecha abstracción de la no pequeña producción maderable de tales montes, de los que dependen del ministerio de Hacienda, producción que mucha ó poca y regular ó irregular es indudable aumentará la de los pedidos de que únicamente nos hacemos cargo, obtendremos una producción anual probable de manera de 980 648 metros cúbicos, cuyo valor en el monte, es decir, en pie, es de 7 845.184 pesetas.

RECUERDOS DE PUERTO RICO

UNA VISITA AL PERIODICO «LA LINTERNA»

Era el año de 1898, y como aún no se había declarado la guerra con los Estados Unidos, lo único que preocupaba á todo el país, era la autonomía implantada por el Gobierno liberal presidido por el Sr. Sagasta.

Dicha radical reforma, despertó como es consiguiente, *dormidas* ambiciones, pues la autonomía fué tan amplia, que el Gobierno central de Madrid solo podía nombrar el Gobernador General y los Jefes y Oficiales del ejército y la marina, pues todos los demás empleados eran nombrados por el *Gobierno insular* con su Presidente; y para legislar, se creó una Cámara cuya elección competía á todos los ciudadanos mayores de 25 años, puesto que fué concedido también el sufragio universal.

Como el país es cosmopolita en cuestión de razas, la de color estaba en número al mismo nivel que la raza blanca; y como ni los mulatos ni negros habían sido nunca electores á no ser que fueran contribuyentes, despertóse también en ellos el deseo de figurar y ocupar puestos oficiales como ciudadanos *libres* en un país *libre*, como era en su grado máximo, la Isla de Puerto Rico.

De ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, fué nombrado por el Gobernador general que lo era entonces el general Macías, hoy capitán general de Madrid, un periodista, (su única carrera) procesado cada momento y preso muchas veces por *buen español*; pero que se hizo muy popular entre los hijos del país por sus campañas contra el partido *incondicionalmente español* y sus ataques al Gobierno central y á los Gobernadores generales que apretaban los tornillos á los desahogados *autónomo repararistas*.

Dichos ministros al constituirse en Poder, se asignaron de sueldo cada uno 8000 pesos ó sea el mismo haber que percibía el Obispo que también era nombrado por el Gobierno de Madrid.

Inútil es decir que en poco tiempo limpiaron el *comedero* á todo el que oía á español; y así que, desde la Guardia civil que dependía del ministro de la Gobernación, hasta los magistrados y jueces, toda la empleomanía como la justicia vino á radicar en los que siempre fueron enemigos de la soberanía de España.

Por este tiempo éramos precisamente nosotros Director y propietario de un periódico independiente titulado «La Linterna» que publicábamos en Bayamon, población importante y muy contigua á la capital de San Juan de Puerto Rico.

Como habíamos sido alcalde en dos poblaciones, por nuestro carácter de Delegado del Gobernador general, nos vimos precisados á intervenir en algunos asuntos de carácter político; y con este motivo el futuro ministro y muchos de sus admiradores tuvieron que ser presos y procesados por los tribunales de justicia.

Por cumplir con este deber que nos imponía dicho cargo y los ataques que sin piedad dirigíamos á la autonomía y sus ídolos desde «La Linterna», descargóse sobre nosotros toda la ira de los exaltados y de aquellos á quienes sacábamos los *trapitos* á relucir como políticos y redentores del pueblo boricua.

Como el Gobierno insular usó en las elecciones para elegir los diputados de la Cámara los mismos procedimientos que ellos nos achacaban, haciendo uso de la Guardia civil para ejercer á su sombra toda clase de coacciones contra los espales y el partido criollo llamado de los *gueros*, la *popu aridad* del Gobierno del país se fué haciendo impopular hasta el

extremo de ser odiado tanto como lo éramos nosotros por el solo delito de ser buenos españoles.

Viendo pues, la raza de color que á ella en nada se le atendía y eran en embargo iguales á ellos y con los mismos derechos para ser elegidos, entró el descontento y la desconfianza, y como nosotros desde nuestro periódico le animábamos para que sacudieran el *yugo* de sus antiguos apóstoles, una noche, sentados nosotros en la Redacción, fuimos sorprendidos con la visita de dos mulatos, que vestidos con elegancia y sombrero bombo, con exquisita galantería nos dijeron si podíamos darles audiencia.

Presurosos nos levantamos y esperamos de pie su llegada.

No bien dimos gustoso el asentimiento, entran, y al divisarnos nos hacen doblando el cuerpo, una cortés reverencia.

Correspondimos inclinando nosotros la cabeza; y uno de ellos, con voz respetuosa, nos dice: ¿Nos dá en mercé audiencia?

—Con mucho gusto le respondimos; y seguidamente le invitamos á que se sentaran.

Haciéndonos otra reverencia, toman asiento; y el de más edad, hombre de más de 50 años, alto, delgado, de tez cobriza, labios gruesos, dientes blancos como la leche y con pelo *pasa*, tomando con desenvoltura la palabra y accionando con los brazos, principia por decirnos:

—Venimos donde su melcé, señor directol, porque nos han dicho que su linterna da mucha luz, y queremos por tanto que nos alumine en aquello que decirle y preguntal queremos.

—Con mucho gusto, le dijimos nosotros.

Con otra reverencia nos dan las gracias, y prosigue:

—Ya su mercé sabrá por los pedrólicos que la autonomía es ley en Puerto Rico y el sufragio universal á todos nos cubre.

—Ya lo sabemos, le contestamos —Pues bien, señor directol; nos hace alegría que nos comprenda.

Su compañero nos hace una reverencia y se sienta.

Nosotros hacemos una inclinación de cabeza.

¿Y en que quieren ustedes que yo les ilumine, teniendo como tienen á su frente, de Gobierno, á hombres tan sabios que con dificultad se podrán encontrar hombres de ese temple?

Los dos se miran y consultan rápidamente con la vista.

No es, señor directol, dice el otro; mulato de pura raza, de gruesos labios, ojos hundidos, bigote clareado y rubio, algo grueso y mediano de estatura; que eso lo damos; es que mi *compae*, como su *servidol*, deseamos ser concejales ó diputados, y deseáramos saber si esto pudiera ser, pues tenemos mucha parentela y la mía clase pretende, porque somos iguales, sentarse en los mismos sillones que los ministros.

Muy justo es, les respondimos, sin poder contener nuestra sonrisa al observar lo decididos que estaban á que nosotros les iluminásemos.—Ustedes, les dijimos, como dicen muy bien, son ya iguales, con perfecto derecho á ser diputados y ministros, y contando como cuentan con tantos parientes y amigos, pueden fácilmente triunfar y representar su clase en el Gobierno y la Cámara.

Una reverencia de nuevo nos hacen en señal de gratitud y asentimiento; y el de más edad nos dice: «Gracias damos á su melcé por lo bien que nos *alumina* y toda la mía clase le agradece en nuestro nombre el buen concepto que le merecemos. Son usted, prosiguió diciendo, los *consejeros*, hombres de mucha elevación y de más franqueza que muchos de los nuestros, y así siempre se lo digo, á los míos.

—Les agradezco, les dijimos, sus palabras de efecto y consideración; y como de conveniencia para sus deseos, les aconsejo se avisten con el ministro de la Gobernación con el fin de que le digan cuales son sus deseos; y después que lo hayan visitado, tenré mucho gusto en recibirles de nuevo.

Se levantaron seguidamente dándonos las gracias y aceptando la idea, les dimos las manos; y al estar en el dintel de la puerta nos dan el frente y una reverencia respetuosa nos hacen y exclaman los dos á un tiempo: «Gracias señor, directol, por

habernos alumbrado con la luz de su linterna.
Inclinamos nosotros la cabeza y despreciamos en animado coloquio y accionando sin cesar con los brazos, hasta que nos retiramos a nuestra Redacción.
Esperamos pues, su segunda visita para saber como les recibió el ministro y lo que les dijo.

En otro artículo continuaremos.
R. LL. B.
Reus.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Abril de 1905.
NACIMIENTOS
Baldomero Cavallieria Palliç.
MATRIMONIOS
Jaime Vilalta, con Josefa Casanovas.
DEFUNCIONES
Enrique Corbacho Badenas, 4 meses, Miró 9.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Eleuterio.
Parroquia de la Purísima Sangre
Martes.—A las 5 de la tarde Via-cru-cis.

Jueves Santo.—A las 9 y media Oficio, Comunión general y procesión para llevar el Santísimo Sacramento al Sacra-rio. A las 4 de la tarde solemnes Maitines, y a las 6 Hora Santa, predicando el eloquente orador sagrado Rdo. D Francisco Solé, Pbro.

Viernes Santo.—A las 9 la función propia del día con canto del *Passio*. A las doce saldrá la procesión para celebrar las tres horas de agonía en la parroquia de San Pedro. A las 6 saldrá la procesión del Santo Entierro de dicha parroquia de San Pedro.

Sábado Santo.—A las 7 y media Bendición de la Pila bautismal.

Domingo de Pascua.—Misa a las 6 y media, 8, 9 y media y 12. A las 10 la Real Congregación de la Purísima Sangre, celebrará la patética ceremonia de la Coronación del Señor, corriendo ésta a cargo de la niña Elvira Fort y Sagrañes. Por la tarde a las 7, se cantará la Corona Dolorosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente.

TIGERETADA

Para aliviar la crisis obrera local abrióse por nuestros emancipados ediles una suscripción entre las clases pudientes, que ha evidenciado una vez más la filantropía de las mismas, lo cual está muy conforme.

Pero lo que no conforme está, es que en lugar de destinar tal producto a una obra utilitaria, como sea a la conservación de nuestras calles, al arreglo de los caminos vecinales ó bien a la construcción de una carretera, se le ha dado un destino eminentemente bastardo y encaminado a proteger tan sólo a una empresa particular.

Junto a la Boca de la Mina existen unos terrenos, como todo el mundo sabe, destinados a servir para depósito de aguas, se han hecho allí trabajos, de montes, excavaciones, pero a pesar del tiempo transcurrido ni han empezado las obras de tal depósito ni hay trazas de empezarlas.

Nuestros ediles, los perfectos ministerrales de la demagogia, más comediantes que Talma, abrieron esta suscripción para sacar así, en nombre de la caridad y de la crisis, tierra de aquellos terrenos y destinarla al completo afirmado de una carretera particular.

¿Y los depósitos de agua cuando empezarán? ¿Podrá acaso su primera piedra el futuro imperfecto presidente de la alta lejána república española?

Si no se comienzan cuanto antes esos depósitos, los buenos reusenses, los que no comulgamos en la iglesia salvadora, deberemos confesar que esta suscripción ha sido una estafa, una estafa que acaso entre de lleno entre una de tantas virtudes del credo plabócrata.

Las crisis obreras de un pueblo no se remedian con esos trabajos en vano. Emplear así una cincuentena de hombres, representa solo asegurarse cincuenta votos para un día apurado, lo cual no tiene

nada de patriótico ni de altruista ni de siglo veinte.

Nuestros republicanos, los dueños absolutos de las riendas locales al mendigar estos dineros entre los pudientes y destinarlos a una obra de intereses particulares, se han dado a sí mismos patente de desfachatez la más innoble.

ATICUS

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TÍPO	MÁXIMA		
9	748	15			O.
15	748	18	24	4	O
			20		

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.		Lluv. 24 h
			CLASE	CANT.	
9	CLARO	0	0	4	20
15	CLARO	0	0	1	5

Próxima la reunión de la Junta Municipal del Censo para la rectificación de las listas electorales, publicamos a todos nuestros amigos políticos y particulares cuya inclusión en las mismas debe solicitarse, se sirvan mandar su nombre, profesión y domicilio a esta Redacción para pedir la reclamación de su derecho, de cuya operación queda encargado el DIARIO DE REUS.

Para ser elector basta contar dos años de residencia en esta población y tener 25 de edad.

Así mismo interesamos nos manden los nombres de las personas que indebidamente figuran en dichas listas, para pedir su exclusión.

También recomendamos con el mayor interés a todos nuestros amigos de la Circunscripción cuiden en sus respectivos pueblos y ante la Junta del Censo, de pedir la rectificación consiguiente de las listas electorales, con arreglo a lo que dispone la vigente Ley; cuyas condiciones principales y dispositivas dejamos consignadas en el suelto anterior.

Viento fuerte NO sopló durante el día de ayer levantando las ráfagas inmensas nubes de polvo.

Por la noche amainó el tiempo, notándose en el ambiente un fresco bastante notable é impropio de la estación.

En la iglesia del Santo Hospital de esta ciudad se celebrarán con gran esplendor los cultos de la Semana Santa, empezando el oficio propio del día el Jueves y Viernes Santo, a las nueve y media.

El canto religioso está encargado a la dirección del maestro Sr. Campubí.

Desde el día 20 del mes corriente, queda suprimido hasta nuevo aviso, el tren de mensajerías número 730 de la Compañía del Norte, que pasaba por Salou a las 8'07 de la mañana y con el que enlazaba el tren del ferrocarril económico que salía de esta ciudad a las 7'15.

Ha fallecido en la Corte D. Jorge Loring y Heredia, marqués de Casa-Loring, hermano de la señora del expresidente del Consejo, D. Francisco Silvela. Un ataque de uremia ha puesto término a su vida, y la muerte ha venido a renovar los dolores que la desaparición de otros seres queridos de la misma familia ha llevado tan repetidamente al hogar de don Francisco Silvela.

De la numerosa descendencia del anterior marqués de Casa-Loring, la muerte ha ido poco a poco arrebatando a los varones. El uno murió de modo trágico en Málaga, otro falleció repentinamente en plena juventud. Quedan nada más que la señora de Silvela y su hermana, la condesa de Benahavis.

Debido a las gestiones de nuestro amigo el digno diputado por esta circunscripción Sr. Marqués de Grigny, por el Ministerio de Obras públicas se ha librado la oportuna orden de pago al Presidente de la Junta de Obras del Pantano de Ruedecanas, por la cantidad de pesetas 121.779, para dar comienzo cuanto antes a la construcción del mencionado Pantano.

Creemos que nuestros lectores se enterarán con gusto de esta importante noticia, que hace confiar que pronto será un hecho el proyectado pantano tan necesario para Reus, y en cuyas obras podrán encontrar trabajo tantos obreros que hoy se hallan sin ocupación.

Felicitemos a nuestro activo representante, por el celo con que siempre se ha mirado los intereses de esta ciudad y su comarca.

A partir del 20 del corriente, los trenes de mensajerías y de mercancías que admitirán viajeros en las líneas de Valencia a Tarragona, y Lérida a Reus y Tarragona, serán los que se expresan a continuación:

Línea de Lérida a Reus y Tarragona
Tren número 1301, que sale de Vimbodí a las 10,10, para llegar a Tarragona a las 15,15, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1304, que sale de Tarragona a las 15,40, para llegar a Vimbodí a las 19,51, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1305, que sale de Montblanch a las 17,16, para llegar a Tarragona a las 20,29, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1306, que sale de Reus a las 13,40, para llegar a Montblanch a las 15,51, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Línea de Valencia a Tarragona
Tren número 1702, que sale de Tarragona a las 17,18, para llegar a Tortosa a las 20,37, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1707, que sale de Tortosa a las 6,56, para llegar a Tarragona a las 10,36, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1709, que sale de Sagunto a las 15,47 para llegar a Castellón a las 17,31, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

En la tarde del sábado último verificóse en el local de la Cámara Agrícola de Tortosa la reunión de fabricantes, cosecheros y comerciantes de aceite, convocados en cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados anteriormente por la directiva de dicha Asociación, para tratar y discutir con amplitud asunto tan vital para la producción olivecera como es el de la ruinosa competencia que los aceites artificiales procedentes de semillas oleaginosas, ocasionan a los de olivas, aprovechando las enormes ventajas que el vigente Arancel proporciona con gravísimo detrimento de la primera de nuestras producciones agrícolas, a la fabricación de aceites industriales.

Por unanimidad acordóse dirigir a Su Majestad el Rey un Mensaje, que tan pronto haya sido enviado a su destino, será impreso y repartido entre todas las Cámaras y Sindicatos agrícolas españoles, designándose asimismo una comisión, a la que fueron conferidos amplios poderes, para recabar el apoyo y adhesión de los organismos oficiales ó extraoficiales de Cataluña.

Anteanoche tuvo lugar en la importante sociedad «Centro de Lectura» una escogida función teatral, poniéndose en escena la obra catalana en tres actos «La reacción», cuyo desempeño resultó acabado, poniendo cada uno de los actores especial empeño en salir airoso de su cometido.

En el último acto de la obra se estrenó una sugestiva decoración, que por su perspectiva y acabado colorido valió a su autor, el aventajado pintor Sr. Auqué, los honores del proscenio.

La distinguida actriz D.ª Esperanza Periu, que se despedía del público de aquella sociedad y que tantas muestras de simpatía se ha conquistado durante su corta permanencia en la misma, recitó el monólogo de D. J. Fabrès «Por qué soy artista?», que le valió una completa ovación, por su irreprochable dicción y perfecto colorido que supo darle.

El monólogo «Por qué soy artista?», no es un monólogo vulgar y sin cuerpo, que se escribe para que lo saque una actriz en la noche de su beneficio, con palabras chispeantes y fondo de cartón. El monólogo del Sr. Fabrès es una hermosa página social, escrito con estilo correcto y lleno de pensamientos profundos todos humanos y que interesa al espectador.

Felicitemos al autor del trabajo que

POLICLÍNICA

— DE —

DON JOSÉ MÉNDEZ DE VIGO

Fx Médico del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Medicina y Cirugía general.—Afectos crónicos.—Enfermedades de la matriz

Consulta de 10 a 12 y de 7 a 8.—LLOVERA, 54 3.

tan gallarda muestra ha dado de brillante escritor, y celebramos que el público de Reus haya sido el primero de España de poder apreciar las bellezas de la obra.
Por referencias particulares sabemos que el monólogo «Por qué soy artista?» ha sido traducido en inglés, francés, italiano y griego.

La Srta Periu fué obsequiada al terminar el trabajo, con una hermosísima cesta de flores.

—Tortas catalanas, confitería Fargas.

La aplaudida Banda Municipal está ensayando tres grandes marchas, entre las cuales figura la tan renombrada del inmortal maestro Hewan kas; las que serán ejecutadas en la procesión del Santo Entierro que se efectuara el próximo Viernes Santo.

A las once de la mañana de ayer fué encontrada muerta en su domicilio, calle de Martorell, n.º 8, la vecina de esta ciudad, Antonia Olivé Jossa, de 48 años de edad, natural de Espluga de Francolí.

Créese fundadamente que la muerte fué casual.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del Licor del Polo, para enjugarse?

SOMATOSE

En la convalecencia.

Regimiento Cazadores de Tetuan

17.ª de Caballería

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público por medio de este anuncio, que el día 27 de los corrientes a las 11 horas serán vendidos en pública subasta 14 caballos por desecho, en el cuartel que ocupa el Regimiento Caballería de Tetuan en esta ciudad.
Reus 17 Abril de 1905.—El Comandante Mayor, Joaquín de Palomino.

Gran Tómbola

Establecida en el Arrabal de Santa Ana, núm. 40 (Antiguo local donde estuvo instalado el Banco de España).

En dicho establecimiento encontrará el público de esta ciudad objetos variados, todos de fantasía, los cuales podrán adquirirse por la insignificante cantidad de diez céntimos, teniendo el público el derecho de treinta y nueve números para poder adquirir dichos objetos.

Todas las noches se hace

un magnífico regalo

Apvochen la ocasión, pues dicha Tómbola estará abierta solamente unos días.

40—Arrabal de Santa Ana,—40

REUS

VERANEANTES

Para la próxima estación está para alquilar una casa de campo a media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté.

Informes: Barreras 7, principal.

ELECTRO-MOTORES DINAMOS

VENTILADORES

y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna)

Construido por sociedades ó importantes casas

PRECIOS LIMITADOS

Representante en Reus:

JOSÉ POMEROL

calle de Monterols, núm. 36.—Latonería.

52 Electro-motores instalados en esta ciudad acopiados en bombas, norias, etcétera, para elevación de agua y diferentes industrias.

FABRICACIÓN

DE

Taquillas, Blondas y Encajes

JOSEFA VALLS

ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM 12—REUS

Precio fijo

LA SIRENA

GRAN COLMADO

— DE —

DOÑA ROSA LLORENS

MARIANO FORTUAY (MONTEROLS), NÚM. 25

— REUS —

Cafés, té, azúcares, licores, embudidos de todas clases, quesos, mantecas, etc., etc.

EXISTENCIAS CONSTANTES

Precios económicos

Clases superiores

D. Jaime Muntané Jurnet

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus

HAY PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo.

Señales con arroyos y olivos.

Almacenes con motor y tinajas para vinos.

Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

ACADEMIA DE DIBUJO

Artístico y Pintura decorativa

exclusivamente para SEÑORITAS

Calle Jesús, núm. 12, 2.ª.—Reus.

Por 250 pesetas mensuales enseñanza de dibujo de 8 a 9 de la mañana.

La directora D.ª María Morató, premiada con diploma en la asignatura de dibujo y pintura aplicados a los labores de la mujer y práctica en toda clase de bordados y encajes; renacimiento y richelieu; enseña a las alumnas la aplicación del dibujo sobre tela para bordar, la pintura a la pasta y al óleo sobre raso, moiré, peluche y paño.

Solo teniendo pocas nociones del dibujo se enseña en una hora a aplicar el oro sobre toda clase de rasos.

Las alumnas que dibujan ó pintan alguna labor se les enseña a montar en la misma Academia si lo solicitan.

Los estudios se hacen de la copia directa del natural, y no se sigue la rutina é interminable copia de lámina.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra, venta y administración de fincas.

Depósito de tintas para escribir, copiar y sello.

Comisiones y representaciones.

Dirigirse a

D. Buenaventura Salas

Arrabal bajo de Jesús, 19.—Reus

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este

DIARIO.

AZUFRE ESPAÑOL

DEL

Coto de Hellín

Pulverizado en las mismas minas. Superior al extranjero en fuerza, color y pulverización.

Fuera azufres extranjeros caros y malos.

Sulfato de cobre inglés y Río Tinto.

Depósito: Jaime Albalat, Reus, Vilá 1, y

Barcelona, Princesa 20.

ACADEMIA FORTUNY

Calle Mayor, n.º 28—REUS

ENSEÑANZA DE DIBUJO POR 2'50 P.S. AL MES

Horas de 12 a 1.—Para señoritas

Comprende el dibujo de adorno, motivos ornamentales y arquitectónicos; letras para bordar, fitones, etc.; en la misma clase se pueden transportar ó dibujar directamente sobre la tela los motivos que se deseen bordar.

Teniendo algunas nociones de dibujo, se enseña con cinco lecciones de pintar sobre seda satin y peluche con colores al oro.

Motor eléctrico

(marca Levi)

de un caballo de fuerza, sistema antiguo, hay uno para vender. Informarán en esta imprenta.

PLAYA DE SALOU

PRIMAVERA DE 1905

todos los días festivo.

Tiro de pichón

CONCIERTOS MUSICALES

La Compañía Reusense de Tranvías

expende billetes de ida y vuelta a pesetas 0'55.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonié é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona



25.000 PESETAS

AVISO AL PÚBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el Sr. H Lillo, hasta consignar que el autor d l tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; o hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el Agua de Lillo con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscu, Gerona, Platería, 5, entresuelo

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Depósito "EL CAPRICHIO"



EXÍJASE LA MARCA

DOS MANOS

PÍDASE A LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA



Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril y Mayo de 1905

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Abril saldrá de Barcelona directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

El día 26 saldrá con la misma dirección el vapor francés

LES ALPES

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

GRAN LOCAL PARA ALQUIEAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas.—Sódicas.—Litúnicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embrazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR,

á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litúnicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD

No altera el viro.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Srs. Jové y Bano.—BARCELONA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo extractado de las lecciones de la escuela de Bolsa de París. Se vende en Reus en la casa de D. J. Jordán, calle de la Paz, 10. Precio 10 céntimos.

«ABONO INDIANO»

VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Únicos representantes en esta comarca:

SRES. BARO Y FABRA

ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona	
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42	
> 10'00 >>> 10'30	
> 14'35 >>> 14'65	
> 17'36 >>> 18'06	
> 19'42 >>> 20'12	
De Tarragona á Reus	
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11	
> 12'20 >>> 12'58	
> 15'40 >>> 15'49	
> 18'50 >>> 19'25	
De Reus á Barcelona	
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44	
> 6'55 >>> 9'05, (expres de lujo).	
Sale á las 8'32 y llega á las 13'13	
> 14'19 >>> 17'33	
> 17'30 >>> 21'08	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15	
> 9'50 >>> 13'08	
> 15'20 >>> 19'56	
> 15'33 >>> 20'41	
> 19'50 >>> 22'03, (expres de lujo).	
Reus Faisset Mora	
Salen de Reus Salen de Faisset Llegan á Mora	
9'27 10'42 11'16	
13'38 14'45 15'20	
18'03 20'25 21'13	
20'44 22'02 22'40	
Mora Faisset Reus	
Salen de Mora Salen de Faisset Llegan á Reus	
5'39 tren lujo 6'47	
6'09 7'02 8'04	
12'24 13'17 14'09	
15'20 16'21 17'18	
23'15 0'44 2'05	

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º Abril de 1905

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren núm. 2, á las 4'00

" " 16 " 7'15 —Enlaza con el tren de mensajerías de la Compañía del Norte que pasa por Salou, con dirección á Valencia, á las 8'07.

Tren núm. 22, á las 10'55 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou, con dirección á Valencia á las 11'32.

Tren núm. 6, á las 14'00.

" " 34 " 17'00 —Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló á las 17'42.

Salidas de Salou

Tren núm. 1, á las 4'56.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren (especial) á las 10'20.—enlaza con el tren de mensajerías procedente de Benicarló.

Tren núm. 3 á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Barcelona.

Tren núm. 33, á las 16'15.

" " 5 " 18'00.—Enlaza con el correo expreso procedente de Valencia.

Advertencias

El tren núm. 2 sale de la estación del ferrocarril económico, Camino de Salou.

Las tardes de los días festivos, desde el 25 de Marzo, se expenderán billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'55, y circularán, además de los indicados, dos trenes especiales que saldrán de Reus y Salou respectivamente á las 15'30 y á las 19'02.

Reus 23 Marzo de 1905.

VINO DE COSECHERO

Conca de Barbará

A propósito para la mesa

Se vende en la casa de su propietario

Pablo Abelló

PI Y MARGALL (1.º ROSARIO) NÚM. 4

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GENERADOR DE LA SANGRE

HIJERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FABRICA del margen

CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y C^{IA} MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo ilustrado